



SINDICATO CERRO VERDE

Decreto Sub Directoral N°3034-2010-GRA-GRTPE-SDRG
Resolución Sub Directoral N° 184-94-SDRGP-Arequipa 30-09-94

“FUERZA MINERA”

COMUNICADO-013

Estimados afiliados informamos que uno de los medios tecnológicos de comunicación masiva del SINDICATO CERRO VERDE es nuestra cuenta de Facebook, mediante la cual se comunica toda información oficial de nuestra Organización Sindical, también se ha estado publicitando desde el inicio hasta la fecha todo el proceso de **ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, dicha cuenta de Facebook hoy está en riesgo de ser deshabilitada, por denuncias infundadas y malintencionadas que de manera sistemática y orquestada se habrían presentado con el objetivo de impedir que por este medio difundamos información de interés de nuestros afiliados y principalmente lo relacionado al indicado proceso de elección, afortunadamente tenemos otros medios de difusión masiva para seguir comunicando adecuadamente los temas de interés como es el proceso de **ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, en tal sentido dejamos constancia que para tal efecto, además de nuestra cuenta Facebook utilizaremos como medio de difusión nuestro sitio web www.scv.com.pe, donde se podrá encontrar toda la información del SINDICATO CERRO VERDE incluido lo relacionado al referido proceso de elección de los representantes de los trabajadores en el link: <https://juntaelectoral.scv.com.pe> asignado para las comunicaciones de la Junta Electoral con lo que salvaremos este impase que solo puede provenir de quienes con sus actos han demostrado desprecio por el orden democrático y absoluto apego a las artimañas y leguleyadas.

Atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA
“SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS”
“VIVA LA UNIDAD SINDICAL”

Arequipa, 08 de agosto de 2023